



Grado en Gestión y Administración Pública 29017 - Régimen fiscal

Guía docente para el curso 2014 - 2015

Curso: 3, Semestre: 2, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **María Asunción Arner Güerre** aarner@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

La asignatura Régimen Fiscal está planteada con un enfoque principalmente práctico. Para cursarla con éxito se recomienda un seguimiento continuado de la misma, lo que supone asistir de forma regular a las clases teóricas y prácticas, resolver los ejercicios que el profesor proponga y trabajar en equipo, todo ello apoyado principalmente con la consulta de una compilación de normas tributarias vigentes en el inicio del curso. Sería conveniente haber adquirido unos conocimientos sólidos de asignaturas relacionadas con la contabilidad, el derecho y la economía, materias cursadas en el primer curso y segundo curso del grado.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Las actividades y fechas clave se comunican a través de los medios oportunos al comenzar el periodo lectivo de la asignatura.

Las fechas de los exámenes finales se pueden consultar en la página web de la Facultad de Empresa y Gestión Pública.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Identifica el actual sistema fiscal español, su justificación a través de los impuestos y el uso de la terminología tributaria.
- 2:** Resuelve casos prácticos que implican la comprensión de los elementos cualitativos de la obligación tributaria y el diseño tributario de los impuestos.
- 3:** Realiza pruebas teóricas y resuelve supuestos prácticos que implican adquirir un conocimiento del sistema

fiscal español vigente que permita cuantificar correctamente las obligaciones tributarias.

- 4:** Maneja la información de los textos normativos y doctrinales para interpretar adecuadamente la legislación fiscal.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura Régimen Fiscal es una asignatura de contenido fundamental en la formación que ha de llevar a cabo un estudiante del grado de Gestión y Administración Pública. Se trata de una asignatura de carácter práctico e instrumental, en la que se pretende dar una visión global de la problemática fiscal tanto en el ámbito público como privado de las organizaciones y su contextualización en el entorno económico.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura Régimen Fiscal pretende aportar al alumno los conocimientos necesarios para el correcto análisis y gestión fiscal del sector público y privado, desde el punto de vista económico de la fiscalidad. Por ese motivo está centrada en el estudio de los principales impuestos del sistema fiscal español que afectan a la vida de las organizaciones, desde el momento en que se produce el hecho imponible hasta la cuantificación y liquidación de la correspondiente deuda tributaria con la Hacienda Pública.

El hecho de que sea la primera asignatura de fiscalidad en el grado obliga a que se inicie al alumno en la problemática fiscal y que se le vayan dando las directrices y pautas necesarias para poder ir construyendo el esquema completo de las obligaciones fiscales.

Una correcta consecución de los objetivos perseguidos obliga a que se ofrezca al alumno los conocimientos básicos, teóricos, recogidos en la Ley General Tributaria, y que luego se vayan aplicando dichos conceptos teóricos a cada uno de los impuestos recogidos en el programa. La familiarización con estos contenidos aplicados le permitirá concluir cada impuesto con el cálculo correcto de las obligaciones tributarias.

Para ello, dados los cambios permanentes que sufre el sistema fiscal, se utilizará de forma continua y obligatoria un compendio de legislación fiscal que permita al alumno la consulta de la normativa, la cuantificación de los impuestos y no le obligue a memorizar los contenidos teóricos.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura Régimen Fiscal se enmarca en el segundo cuatrimestre del tercer curso del grado. Es la única asignatura del grado centrada en su totalidad en la fiscalidad, por lo que sin duda puede ser muy útil al alumno para cursar asignaturas de cursos posteriores.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** **Competencias específicas**

* Analizar y valorar los presupuestos teóricos básicos.

- * Aplicar metodología y técnicas de los elementos teóricos y prácticos de la dimensión económica del sector público.
- * Identificar, valorar y manejar las fuentes de información y documentales para su uso en diferentes contextos.
- * Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica.

2: Competencias transversales

- * Capacidad para la resolución de problemas.
- * Capacidad de trabajo en equipo.
- * Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.
- * Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Los resultados del aprendizaje de la asignatura Régimen Fiscal son fundamentales para un completo desarrollo de la actividad profesional de un graduado en Gestión y Administración Pública, dado que la problemática fiscal es clave en la gestión pública, independientemente del nivel en la escala pública que se ocupe. No obstante, la interconexión de la fiscalidad pública, empresarial o personal permite que se aborden cuestiones relativas a la fiscalidad de las obligaciones tributarias en el ámbito personal. Es fundamental que el alumno aprenda a adaptar sus conocimientos a nuevas situaciones, dado el carácter cambiante que tiene la fiscalidad.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1: **En primera convocatoria**, existen dos sistemas de evaluación: continua y prueba global.

Evaluación continua: se ofrece la posibilidad de un método de evaluación continua que puede permitir al alumno superar la asignatura a lo largo del curso. Dicha alternativa consistirá en la resolución de 5 prácticas a lo largo del curso, de acuerdo con el siguiente sistema:

Prácticas 1 a 4: Durante los primeros días del curso se pedirá a los alumnos que quieran seguir este sistema de evaluación continua que formen grupos compuestos por 2 personas. Estos grupos realizarán 4 prácticas, en las que se podrán preguntar cuestiones relacionadas con los distintos temas del programa vistos hasta el momento. La realización de estas prácticas se hará en las horas de clases prácticas y su resolución se entregará al profesor al finalizar la sesión. La nota del grupo se asignará a cada uno de sus componentes.

Práctica 5: Adicionalmente se propondrá una quinta y última práctica, de carácter más amplio y de resolución individual, que aglutine todos los conocimientos adquiridos durante el curso.

Prueba global: El estudiante que no opte por la evaluación continua o que no supere la asignatura por este procedimiento o que quisiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a una prueba global que

consiste en la resolución de un ejercicio práctico en el que el alumno deberá resolver distintas cuestiones relativas a la materia cursada. El resultado de dicha prueba supondrá la calificación final obtenida en la asignatura.

- 1:** La **evaluación en segunda convocatoria** se llevará a cabo mediante una prueba global consistente en la resolución de un ejercicio práctico en el que el alumno deberá resolver distintas cuestiones relativas a la materia cursada. El resultado de dicha prueba supondrá la calificación final obtenida en la asignatura.

Criterios de valoración

Las prácticas que se realicen en el método de evaluación continua se valorarán de la siguiente forma:

- Prácticas 1 a 4: realizadas en grupos, la calificación otorgada a dichas prácticas tendrá una ponderación conjunta del 50% de la calificación final. No obstante, la obtención de una calificación inferior a 4 sobre 10 comportará el suspenso en la evaluación continua.
- Práctica 5: realizada de forma individual, la nota obtenida en esta práctica tendrá una ponderación del 50% de la calificación final. No obstante, la obtención de una calificación inferior a 4 sobre 10 comportará el suspenso en la evaluación continua. Los alumnos que no se presenten a esta prueba constarán como no presentados en el sistema de evaluación continua, al margen de su calificación en las prácticas 1 a 4.
- Prueba global: la nota obtenida en esta práctica tendrá una ponderación del 100% en la calificación final. La obtención de una calificación inferior a 5 sobre 10 comportará el suspenso en la evaluación.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

En el proceso de aprendizaje se usarán distintos métodos docentes: se hará uso de las técnicas didácticas expositivas para las clases teóricas y se utilizarán también técnicas de formación más participativas por parte del alumno. Este segundo tipo de actividades permiten la implicación del alumno en su proceso de aprendizaje y permiten al profesor advertir los problemas y dudas que pueden surgir a lo largo de los distintos temas. Adicionalmente a las clases programadas el alumno tendrá que hacer un esfuerzo para aprender a manejar y familiarizarse de forma individual con los contenidos fundamentales de la asignatura, con la ayuda continua de la legislación fiscal.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:** En el proceso de aprendizaje se usarán distintos métodos docentes:
- Clase teórica:** en las clases teóricas se optará por una metodología de clase magistral, en la que el profesor irá explicando los contenidos esenciales para aproximarse a cada uno de los temas del programa.
- 2:** **Clase práctica:** en estas clases se podrán realizar tres tipos de actividades:
- Actividades en las que se aprendan conceptos teóricos pero en las que el alumno será parte activa, ya que irá aplicando los conocimientos que se hayan adquirido ya para la comprensión de otros nuevos.
 - Actividades de resolución de ejercicios prácticos.
 - Actividades de resolución de las prácticas que se realizarán en la evaluación continua.

3: Tutorías: permiten un apoyo más directo y personalizado a los alumnos, para explicarles dudas sobre los contenidos de la asignatura, orientarles en el estudio y en la resolución de los ejercicios. Estas tutorías podrán ser individuales o en grupo.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de las sesiones presenciales y la realización de las prácticas y otras actividades será comunicado por el profesor responsable y por los medios adecuados.

Actividades formativas y de evaluación	Distribución	Créditos
ACTIVIDADES PRESENCIALES		2,4
Clases teóricas	Sesiones de 2 horas semanales	1,2
Clases prácticas	Sesiones de 2 horas semanales (en grupos desdoblados)	1,2
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES		3,6
Asistencia a tutorías en grupo	8 actividades de 2 horas	0,64
Examen final	1 examen 2 horas	0,08
Trabajo personal, incluye preparación de las pruebas	72 horas	2,88

CONTENIDOS

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

PRIMERA PARTE: CONCEPTOS BÁSICOS

Tema 1.- El sistema tributario español. Fundamentos básicos

SEGUNDA PARTE: EL SISTEMA FISCAL ESPAÑOL

Tema 2.- Los impuestos locales. Impuesto sobre bienes Inmuebles, Impuesto sobre Actividades Económicas.

Tema 3.- Impuestos sobre Operaciones Societarias

Tema 4.- Impuesto sobre el Valor Añadido

Tema 5.- Impuesto sobre Sociedades

Tema 6.- Impuesto sobre la renta de las Personas Físicas.

Tema 7.- Otros impuestos

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía, materiales, recursos del curso

Toda la bibliografía se encuentra en la Biblioteca de la Facultad de Empresa y Gestión Pública y no se especifica la fecha de edición de las obras ya que se vienen actualizando periódicamente recomendándose la última.

Es imprescindible la adquisición de una obra que recopile la Legislación Fiscal actualizada a la fecha de inicio del curso académico recomendándose la publicada por esta Universidad:

- Domínguez Barrero, F. y López Laborda, J.: Sistema Fiscal Español: selección de legislación, ed. prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza. Edición del curso correspondiente.

Además y con carácter general se pueden consultar para profundizar:

- Albi Ibañez, E.; Paredes Gómez, R. y Rodríguez Ondarza, J.A.: Sistema Fiscal Español. Tomo I: IRPF, imposición sobre la riqueza, hacienda local y autonómica.- Barcelona. Ariel.
- Albi Ibañez, E.; Paredes Gómez, R. y Rodríguez Ondarza, J.A.: Sistema Fiscal Español. Tomo II: Impuesto sobre sociedades, tributación de no residentes, imposición indirecta.- Barcelona. Ariel.
- Gascón Orive, A.: IVA Práctico, Centro de Estudios Financieros, Madrid.
- Moreno Moreno, M.C. y Paredes Gómez, R.: Fiscalidad individual y empresarial, Ejercicios resueltos.- Cizur Menor (Navarra): Thomson Civitas.
- Poveda Blanco, F. y Sánchez Sánchez, A.: Sistema Fiscal: Esquemas y Supuestos Prácticos.-): Aranzadi.
- Portillo Navarro, M.J.: Manual de fiscalidad: teoría y práctica (Adaptado al EEES) ed. Tecnos, Madrid.

PROGRAMA

CONTENIDOS

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

PRIMERA PARTE: CONCEPTOS BÁSICOS

Tema 1.- El sistema tributario español. Fundamentos básicos

SEGUNDA PARTE: EL SISTEMA FISCAL ESPAÑOL

Tema 2.- Los impuestos locales. Impuesto sobre bienes Inmuebles, Impuesto sobre Actividades Económicas.

Tema 3.- Impuestos sobre Operaciones Societarias

Tema 4.- Impuesto sobre el Valor Añadido

Tema 5.- Impuesto sobre Sociedades

Tema 6.- Impuesto sobre la renta de las Personas Físicas.

Tema 7.- Otros impuestos

BIBLIOGRAFÍA

Toda la bibliografía se encuentra en la Biblioteca de la Facultad de Empresa y Gestión Pública y no se especifica la fecha de edición de las obras ya que se vienen actualizando periódicamente recomendándose la última.

Es imprescindible la adquisición de una obra que recopile la Legislación Fiscal actualizada a la fecha de inicio del curso académico recomendándose la publicada por esta Universidad:

- Domínguez Barrero, F. y López Laborda, J.: Sistema Fiscal Español: selección de legislación, ed. prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza. Edición del curso correspondiente.

Además y con carácter general se pueden consultar para profundizar:

- Albi Ibañez, E.; Paredes Gómez, R. y Rodríguez Ondarza, J.A.: Sistema Fiscal Español. Tomo I: IRPF, imposición sobre la riqueza, hacienda local y autonómica.- Barcelona. Ariel.
- Albi Ibañez, E.; Paredes Gómez, R. y Rodríguez Ondarza, J.A.: Sistema Fiscal Español. Tomo II: Impuesto sobre sociedades, tributación de no residentes, imposición indirecta.- Barcelona. Ariel.
- Gascón Orive, A.: IVA Práctico, Centro de Estudios Financieros, Madrid.

- Moreno Moreno, M.C. y Paredes Gómez, R.: Fiscalidad individual y empresarial, Ejercicios resueltos.- Cizur Menor (Navarra): Thomson Civitas.
- Poveda Blanco, F. y Sánchez Sánchez, A.: Sistema Fiscal: Esquemas y Supuestos Prácticos.-): Aranzadi.
- Portillo Navarro, M.J.: Manual de fiscalidad: teoría y práctica (Adaptado al EEES) ed. Tecnos, Madrid.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Albi Ibañez, Emilio : Sistema fiscal español. I, IRPF, imposición sobre la riqueza, hacienda local y autonómica / Emilio Albi Ibáñez , Raquel Paredes Gómez, José Antonio Rodríguez Ondarza . - 4ª ed. act. Barcelona : Ariel, 2013
- Albi Ibañez, Emilio : Sistema fiscal español. II, Impuesto sobre sociedades, tributación de no residentes, imposición indirecta / Emilio Albi Ibáñez, Raquel Paredes Gómez, José Antonio Rodríguez Ondarza . - 4ª ed. act. Barcelona : Ariel, 2013
- España. Leyes, etc., Impuestos : Sistema fiscal español : selección de legislación / Félix Domínguez Barrero, Julio López Laborda . 26ª ed. Zaragoza : Prensas Universitarias de Zaragoza, 2014
- Gascón Orive, Alfaro. IVA práctico / autor, Alfaro Gascón Orive ; revisado y actualizado, Antonio Longás Lafuente . 17ª ed. Madrid [etc.] : Centro de Estudios Financieros, 2014
- Moreno Moreno, María del Carmen. Fiscalidad individual y empresarial : ejercicios resueltos / Mª del Carmen Moreno Moreno, Raquel Paredes Gómez . 16ª ed. Cizur Menor (Navarra) : Civitas, 2012
- Portillo Navarro, María José. Manual de fiscalidad : teoría y práctica / María José Portillo Navarro . 7ª ed. Madrid : Tecnos, 2014
- Poveda Blanco, Francisco : Sistema fiscal : esquemas y supuestos prácticos / Francisco Poveda Blanco, Ángel Sánchez Sánchez, Lorenzo Gil Maciá . - 23ª ed. act. (8ª en Aranzadi) Cizur Menor (Navarra) : Aranzadi, 2013